



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional  
de Educación  
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y  
Gestión del Servicio  
Educativo

“Año de la Universalización de la Salud”

San Martín de Porres, 02 de octubre de 2020

**OFICIO MÚLTIPLE N° 422 -2020-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE**

Señor (a)

Responsable de mantenimiento de la Institución Educativa

Presente. -

Asunto : Asistencia técnica sobre el cierre del programa de mantenimiento para la adquisición de equipamiento menor (kits de higiene) - periodo 2020-3.

Referencia : a) R.M. N° 179-2020-MINEDU.  
b) Expediente ECIE2020-INT-0061121.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para comunicarle que en cumplimiento de la R.M. N° 179-2020-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica “Disposiciones para la adquisición de equipamiento menor (kits de higiene) en el marco del programa de mantenimiento de locales educativos 2020”, la cual señala que el registro y envío del expediente de declaración de gastos se realizara hasta el **15 de octubre de 2020**, no habiendo opción a ampliación de plazo para la presentación del citado expediente posterior a esta fecha.

En tal sentido, se ha programado la Asistencia técnica sobre el cierre del programa de mantenimiento para la adquisición de equipamiento menor (kits de higiene) - periodo 2020-3, la cual se llevara a cabo de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Horario	Link del evento
05/10/2020	09:00 a.m. – 11:30 a.m.	<a href="http://bit.ly/AT-EquipamientoMenorKitDeHigiene-05OCT-9AM">http://bit.ly/AT-EquipamientoMenorKitDeHigiene-05OCT-9AM</a>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

**Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02  
Rímac

DMMH/D.UGEL.02  
MLP/J.ASGESE  
GCAA/C(e).ECIE